

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, N.º 7 TELÉFONO N.º 28 GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

## Nuestras crónicas

### El periodista Lloyd George y sus ganancias

En unas declaraciones semipolíticas, Lloyd George ha dicho que en tres años de periodismo ha ganado más dinero que en diez y siete de político. En esos diez y siete años de vida política el señor Lloyd George fué varias veces ministro y en no pocas presidente del Consejo. Sin embargo, estos tres años últimos en que se ha dedicado a escribir artículos periodísticos, le han producido más que los diez y siete en que se ocupó en dirigir los destinos de la nación más grande del mundo. De ahí que, según él, el periodismo sea una profesión productiva. Al menos, nadie podrá negar que para él le ha sido y en el más alto grado.

Cierto que en el caso del ex primer ministro inglés concurren muchas circunstancias especiales que lo hacen único. Enumeramos algunas. La primera es el talento. No todos los periodistas tenemos talento. El público, por su parte, acostumbra a decir, con demasiada frecuencia, que son pocos quienes lo tienen. En Inglaterra se exagera esta nota con una frase de una persona o de Bernard Shaw en «Doctor's Dilemma» suele repetirse con demasiada frecuencia. Esa frase es ésta: «¿No sabe nada?». Pues entonces será un gran periodista. Pero eso no pasa de ser una frase. La prueba está en que el pueblo inglés lea más periódicos que cualquier otro. Y en este hecho de que el pueblo inglés lea más periódicos que cualquier otro está otra de las especiales circunstancias que han concurrido al triunfo periodístico-económico de Lloyd George. Otra es su larga y conocida actuación política. Pero la determinante es el amplio mercado que los escritos en lengua inglesa encuentran en el mundo.

Tengamos muy en cuenta este hecho. El escritor o el periodista inglés tiene, en igual de circunstancias, mayor difusión que el francés, que el español, que el alemán o el italiano. El inglés es el idioma que se habla en más países del mundo y por mayor número de millones de hombres. Y además, casi todos los pueblos que hablan inglés, tienen la sana costumbre de leer. Esa costumbre existe lo mismo en Inglaterra donde el público sabe muy bien lo que lee y por qué lo lee, que en Norteamérica donde tonterías instantáneas son devoradas por millones de lectores que las adquieren a precios elevadísimos, que en el Canadá, Australia, Nueva Zelanda o en la Unión Sudafricana. En todas las partes del mundo el hombre que habla inglés sabe leer y acostumbra a hacer uso de este conocimiento con frecuencia.

Casi tan grande como el mercado que el inglés proporciona en lengua, proporcionanla a nosotros la nuestra. Casi tantos millones hablan español como inglés. ¿Por qué entonces, la diferencia inmensa entre las ganancias de los periodistas y escritores de lengua inglesa y los nuestros? Por tres causas: por el alfabetismo, por falta de afición a la lectura y por falta de dinero. Son tres causas determinantes tan poderosas que obligan a los escritores periodistas españoles y sudamericanos a contentarse con tiradas limitadas de los ejemplares de su libro o de su periódico.

Contra el alfabetismo se va luchando en todas partes. Pero la lucha es lenta por falta de elementos en los luchadores y por falta de interés en aquellos que deberían resultar los primeros beneficiados: los analfabetos. En España y en alguno de los países sudamericanos la lucha no es excesivamente difícil, aunque resulte lenta; pero en otros la diferencia de razas, la falta de comunicaciones y la mutua desconfianza, hace tarea casi imposible el triunfo de los que emplean todas las energías en borrar de la faz del mundo esa desgracia del analfabetismo. Y no basta enseñar a las gen-

tes a leer. Es menester inculcarles un deseo de utilizar aquel conocimiento para que éste produzca los frutos necesarios. Y esto es, por desgracia, demasiado olvidado por unos y otros, con lo que lo mejor de la labor de los empeñados en luchar con el analfabetismo se pierde lamentablemente.

Pero hay, aún, una tercera circunstancia estrechamente ligada a la interior. Es la poca gente que se decide a gastar su dinero en adquirir libros. Puede esto achacarse a mala situación económica; pero lo cierto, lo evidente es que obedece, en primerísimo lugar, a falta de ganas de leer, a la ausencia de la santa costumbre de leer, que debiera ser tan indispensable como la de comer o respirar.

Esas tres causas son suficientes a justificar el por qué el libro español y el periódico español no tiene la tirada debida en proporción al número de personas que hablan la misma lengua. Y, consecuentemente, está explicado también el motivo de que los escritores o los periodistas españoles no ganen las crecidas sumas que cobra por sus libros o por sus artículos un inglés o un norteamericano.

Lloyd George con el periodismo ha ganado varios millones en tres años. Pero eso ha podido suceder porque Lloyd George ha tenido la fortuna—en esto lo es sin duda—de nacer inglés. Hubiera nacido en otro país cualquiera y esos millones ganados habríanse reducido a unos pocos miles de pesetas.

EDUARDO DE GUZMÁN

### Un segoviano ilustre

La figura de don Rodrigo Sánchez de Arévalo, nacido en Santa María de Nieva en 1404, hasta ahora poco conocida, está hoy día estudiándose con interés por el doctor señor Vida Nájera, pensionado recientemente al extranjero, sólo con ese objeto.

Fué el señor Sánchez de Arévalo jurisperito ilustre del siglo XV, prelado y escritor notabilísimo. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, de la que fué a poco nombrado profesor de Derecho civil y Canónico; por vocación abrazó el estado sacerdotal y en 1448 fué nombrado deán de León. De gran sabiduría, Enrique IV le envió como embajador a Roma, donde se le nombró sucesivamente obispo de Oviedo, Zamora, Calahorra y Palencia, y gobernador del castillo de Santángelo. Sucedió al ilustre cardenal de la iglesia romana don Juan de Mella, en la silla episcopal de San Atilano, con el número 32. Antes de marchar a Roma, fué también deán de Sevilla y gozó de tal confianza, que fué nombrado referendario del Papa Paulo II, muriendo tan

eminente doctor e historiador en la ciudad eterna el 2 de Septiembre de 1471, siendo sepultado en la iglesia de Santiago de los Españoles.

Entre sus obras más notables descuellan «Espejo de la vida humana», uno de los primeros libros que se imprimieron y que en dicho siglo tuvo doce ediciones, traduciendo al español, francés y alemán, pues fué escrito en latín, como la mayor parte de sus obras. «De monarchia orbis», «Compendiosa Historia hispánica», «Suma de política», donde se exponen originalísimas ideas acerca de la creación y gobierno de las ciudades y villas.

Se distinguió también tan eximio escritor como internacionalista y político y concibió el primero una sociedad universal con la dualidad de autoridades, temporal y espiritual.

Está considerado como la figura central de todos los jurisperitos españoles de la Edad Media y precursor de muchísimos de la moderna y contemporánea.

La fuente principal donde pue-

de estudiarse a don Rodrigo Sánchez de Arévalo es el tomo segundo de la «Biblioteca Hispana Vetus», de Nicolás Antonio. Tiene varios ejemplares manuscritos e inéditos en varias Bibliotecas y archivos de Madrid.

La tesis doctoral del señor Vida Nájera, premiada por la Universidad Central, titulada «Estudios sobre el concepto y la organización del Estado en las Utopías», se ocupa de la obra de Sánchez de Arévalo y se ha publicado en la Revista Jurídica y de Ciencias Sociales de la Central, perteneciente al primer trimestre de este año. De dicha tesis doctoral se están imprimiendo actualmente muchos ejemplares a costa de la Universidad Central.

El libro que escriba el referido doctor a su regreso de Italia, sobre tan ilustre prócer de la Iglesia, será una adquisición valiosa para conocer bien la obra de tan excelso personaje, cuya memoria es necesario perpetuar, pues da gloria a la cuna que le vio nacer.

QUINTÍN S. GOZALO.

Santa María de Nieva, 12-927.

## FIESTA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Propaganda de la Casa Jerezana M. Morales Pareja y de la Confeitería Castillo, plaza del Azoguejo, 3 (frente al Acueducto)

De cada doce botellas de Manzanilla extra «La Maja» o Jerez, para enfermos, una llevará entre la cápsula y el tapón una MONEDA de ORO, regalo a nuestros clientes de Segovia

BOTELLA, 5 PESETAS

Especialidad en licores y cajas de mazapán

### Para «El Niño Descalzo»

Nos han entregado con destino a «El Niño Descalzo»:

Excelentísimo señor don Tomás Sanz, 5 pesetas; doña Juana Herranz, 1; don Luis Rincón, 5; don Aniano Bravo, 5; excelentísimo señor don Fernando Rivas, 10; excelentísima señora vizcondesa de Altamira, 10; niños Pepe, Luis y Lola Herranz, 5; Adela Martín, 2.

El donativo de 5 pesetas hecho por «Amigos de la Escuela», se refiere a la de Santa Eulalia.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La interpretación de unos silbios

El duque de Rivas, el insigne autor de «Don Alvaro, o la fuerza del sino», tenía hechos los oídos, según frase vulgar, a los aplausos y felicitaciones. Como autor había sido aplaudido en muy diversas ocasiones, y como político oyó aplausos frenéticos cuando, en 1823, pronunciaba discursos patrióticos.

Pero en 1836 tuvo la desdicha de formar parte del Ministerio de «las cuarenta y ocho horas», en el que Istúriz le confió la cartera de Guber-

nación. El estamento de procuradores, excitado por Olózaga, hizo abandonar sus puestos el 10 de Mayo a los ministros nombrados el día 15, que se retiraron entre los silbios atronadores de las turbas.

El duque de Rivas, que antes que político era autor, perdió la serenidad, que había conservado aun en los trances más difíciles, al escuchar los silbios, y, antojándosele que era el autor el silbado, dijo con pesar a un amigo que le acompañaba:

—¿Es posible? ¡Silbarme a mí!

### NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

COMISIÓN AL EXTRANJERO.—Se ha conferido una comisión del servicio al comandante don Ricardo Prol Hidalgo y al capitán don Luis Echevarría, para estudiar la tracción mecánica del Arma de Artillería en Italia, Francia, Alemania e Inglaterra.

LICENCIA POR ENFERMEDAD.—Se conceden quince días de licencia, por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería don Francisco Drake Santiago.

También se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo venía disfrutando en Guijuelo (Salamanca) al alumno de la misma Academia don Cándido Herrero Martín.

## HISTORIA-EFEMERIDES

DIAS 14 Y 15 DE DICIEMBRE

A 14 de Diciembre de 1494 los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel pusieron su real cancillería en Ciudad Real, y allí permaneció hasta el año 1505, en que muerta la Reina, celebró el rey cortes en Toro, y se ordenó que la cancillería pasase a Granada.

En 14 de Diciembre de 1526 Solimán II, emperador de los turcos, venció en batalla campal a Ludovico II, rey de Hungría, el cual retirándose derrotado de la batalla, dió en una laguna, donde murió ahogado.

En 14 de Diciembre de 1591 en el convento de Descalzos, de la ciudad de Ubeda, murió el glorioso San Juan de la Cruz; y en el mismo día 1595 murió en Roma el insigne padre de la Compañía de Jesús, Francisco de Toledo, tan distinguido en Artes y Ciencias.

En 14 de Diciembre de 1703 nombró el Cabildo a don Agustín Fernández impresor de la Catedral de esta ciudad.

En 14 de Diciembre de 1474 inauguración del reinado de la reina de Isabel I, y confirmación por ésta de todos los privilegios de la ciudad de Segovia.

En 15 de Diciembre del año 37, al nacer el sol, se dice que nació el sanguinario emperador Nerón, hijo de Donisio Nerón y Agripina; hay algún historiador que, sin duda por falta de simpatía con nuestra España, dice que nació en Galicia.

En 15 de Diciembre de 1393 el rey don Enrique III, en cortes celebradas en Segovia, confirmó a nuestra ciudad el Estatuto, de que no pueda entrar vivo forastero, mientras lo tuvieren para vender los ciudadanos, heredados en la ciudad, privilegio que se llamó de la vieda o veda, que se creyó conveniente, para animar a cultivar las viñas, en campaña por a propósito por su frialdad.

En 15 de Diciembre de 1631 empezó el Vesuvio a arrojar tal formidable cantidad de llamas y lavas, que duraron hasta el día 21, tales que los napolitanos creyeron llegado el fin de su ciudad y declararon haber visto dos veces al glorioso minorista San Jacomé de la Marca, deteniendo el fuego para que no abrasase la ciudad.

En 15 de Diciembre de 1854 falleció el ilustrísimo señor Fray Francisco de la Puente, y distinguido benedictino, de quien recibí el Sacramento de la Confirmación.

En 15 de Diciembre Capmani hace mención de que en 1462 recibió en Madrid don Enrique, una embajada del gran Tamerlán, y tenía a sus pies dos soberbios leones, que pusieron miedo a los embajadores. Al llevarles luego los regalos por orden del Rey, fué conductor de ellos, su real camarero Ray González Clavijo, y éste en un discurso que les hizo les dijo, para que lo contasen a Tamerlán, que su Rey tenía por corte una ciudad con muros de fuego, aludiendo a los muros del pedernal, que dan chispas, y dentro leones y a la puerta los gatos, para guardarla, y les explicó que cuando la toma de Madrid, a los moros, un soldado valiente, de los que vinieron a cercarla, se abalanzó a la muralla y clavando la daga, entre las piedras y trepando por la pared con gran ligereza, fué el primero que subió, para peleando, facilitar la entrada a sus compañeros; al verle, decían: parece «un gato», y habiendo sido los segovianos los que dieron el asalto. ¿Quiénes son los gatos?, los segovianos o los madrileños, Indudablemente los segovianos. Capmani, p. 487, T. II.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

## En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

El miércoles, a las seis de la tarde, celebró su sesión ordinaria la permanente del Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Hernán, Martín Crespo y Hernández, éste suplente del señor Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Por unanimidad queda aprobada el acta de la anterior sesión.

«Gacetas» y «Boletines»

Acuérdase que una Real orden que publica la «Gaceta» correspondiente al día 11 del actual, y que afecta a los Ayuntamientos, pase al señor arquitecto municipal para su estudio.

Empadronamiento

Don Santiago González Dorado solicita la inclusión de él y de su familia en el padrón de vecinos de esta capital.

Extracto de acuerdos  
Quedan aprobados los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente durante el pasado mes de Noviembre.

Estado de fondos, 29.212,51 pesetas.

### El abastecimiento de agua a Segovia

Esta tarde se reunirá la subcomisión provincial de Sanidad en el despacho del señor gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, al objeto de examinar el expediente y proyecto de abastecimiento de aguas a la población.

### ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

de las mejores clases de Aragón A PRECIOS BARATÍSIMOS JESÚS VERÓN CALATAYUD (ZARAGOZA) catálogo gratis a quien lo solicite REPRESENTANTE Francisco Contreras Parador del Norte SEGOVIA

## Agricultores, aviso importante

DE

# - LA ADUANA -

El día 12 empezó a llegar nitrato a la Estación de Yanguas, para Adriano Fernández, de Riva y García, de Barcelona. Sacos mejores no he visto nunca. Peso imposible mejor, garantizo al saco 80 kilos corridos. Cada saco un precinto de plomo y su etiqueta. La etiqueta garantiza siempre la riqueza 15116 por 100

¡Agricultores!

Adriano Fernández no tiene competidor vendiendo nitrato de Riva y García, de Barcelona.

¡Labradores!

¿Desean comprar nitrato al precio más bajo posible? ¿Desean vender trigo al precio más alto que permita el mercado? Pues mañana mismo lleve un carro de trigo a LA ADUANA y compre un carro de nitrato. Seguro y bien seguro puede estar que no hay quien pueda comprar y vender mejor que usted.

Con que labradores

Ya saben, todos los días recibo grano a cuenta de nitrato, que tengo disponible en los almacenes de mi propiedad. Estación de Yanguas. LA ADUANA



El parroquiano.—Y además dos pesetas de desperfectos? El camarero.—Es lo que, uno con otro, suele romper cada cliente cuando ve el importe de la cuenta.

## EL PRIMER CONCIERTO DE "LA FILARMONICA"

Definitivamente el lunes próximo se dará el primer concierto de esta Sociedad, por un quinteto de cuerda y piano, integrado por los siguientes profesores:

Don Julio Francés, violín primero.  
Don José Outumuro, violín segundo.  
Don Conrado del Campo, viola.  
Don Juan Ruiz, violoncello.  
Don José M. Franco, piano.

Seguramente el nombre de tan distinguidos profesores y los buenos auspicios que han precedido a la formación de la Sociedad, harán que el acto se vea muy concurrido.

Comenzará a las siete de la tarde, con toda puntualidad.

En Fuente el Olmo de Fuentidueña

## Disgusto entre el vecindario por la compra de unas tierras

Hace varios días, en el pueblo de Fuente el Olmo de Fuentidueña ocurrió un suceso que tiene apasionada a aquella localidad.

En dicho pueblo posee una gran extensión de terreno, denominada Los Comunes, el vecino Benavente Alonso Romero. Hay en ella prados, dehesas y tierras de labor, que llevan en arrendamiento algunos vecinos del pueblo.

El señor Alonso, dueño de estos terrenos, trató de vender sus propiedades, y al efecto inició gestiones con sus colonos; pero enterado de ello el médico de la localidad, don Manuel Martín González, se interpuso, y ofreció la compra de Los Comunes por el precio total de 115.000 pesetas.

Los señores Alonso y Martín

redactaron un documento privado de compraventa, y el médico entregó el primer plazo de la compra.

Enterados los vecinos del pueblo de que los terrenos habían pasado a ser propiedad del médico, intentaron reanudar con éste las gestiones de compra que llevaban con Alonso; pero éste se negó a continuarlas.

En vista de ello se celebró una reunión de vecinos, y en ella acordaron conseguir la entrega del documento privado en que se había concertado la compraventa. Al efecto se avistaron con el médico y la conversación que con él tuvieron no debió de ser muy agradable, porque al día siguiente este señor se marchó con su familia a Cuellar, que es la cabeza del partido, y allí presentó una denuncia ante el juez. Este ordenó que se trasladaran al pueblo varias parejas de la Guardia civil, las cuales pudieron comprobar el estado de ánimo en que se encontraban los vecinos.

El Juzgado ha tomado declaración a varios vecinos, y se han practicado algunas detenciones. El médico y su familia no han vuelto al pueblo, ante el temor de una agresión.

## El duque de Dúrcal ha sido absuelto

Melun.—Se ha visto la causa seguida contra el duque de Dúrcal y su compañero el señor Zulueta.

El primero ha sido absuelto, y al segundo se le condena a tres meses de prisión por el delito de falsedad en documento público. Además será expulsado del territorio.

Como el duque de Dúrcal tiene que responder de otros delitos, continúa en la cárcel de Melun; y su abogado ha solicitado que se le conceda la libertad provisional.

## UN DECRETO

# REORGANIZACION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

### LAS PLANTILLAS DEFINITIVAS

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto reorganizando los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

En él se dispone que cada uno de los Cuerpos mencionados se componga de un organismo de aspirantes, otro de operadores u oficiales y otro de jefes, directivo e inspector.

Los aspirantes percibirán 2.000 pesetas de sueldo, e ingresarán desde los diez y seis hasta los veinte años, no pudiendo permanecer en la situación de aspirantes pasados los veintitrés años; prestarán siempre sus servicios en las administraciones principales de Correos y en los centros provinciales de Telégrafos.

Para ingresar en la escala de operadores u oficiales se hará entre los aspirantes una oposición en el mes de Diciembre de cada año, siempre que lleven dos de servicio.

El sueldo de entrada será de 3.000 pesetas y se ascenderá hasta 6.000 pesetas, por rigurosa antigüedad; para pasar a la escala de jefes, que tendrán un sueldo mínimo de 6.000 pesetas y el máximo de 12.000 pesetas, harán los operadores u oficiales una oposición en el mes de Marzo de cada año.

El operador que en tres oposiciones no lograse el ingreso en la escala directiva perderá todo derecho a pasar a la misma.

Los Cuerpos de auxiliares femeninos de Correos y de Telégrafos se ajustarán en su organización a las plantillas que se aprueban por este Real decreto, constituyendo su misión la de servir de escribientes mecanógrafos y desempeñar aquellos servicios administrativos o técnicos de carácter auxiliar que los reglamentos orgánicos o de servicio les confien.

El ingreso en estos Cuerpos se efectuará mediante examen, que se celebrará anualmente en el mes de Mayo, por el sueldo mínimo anual de 2.000 pesetas, y entre la edad de diez y seis a veintitrés años.

Los funcionarios que desempeñen en propiedad las jefaturas de las administraciones principales de Correos y de los Centros provinciales de Telégrafos disfrutará de las siguientes gratificaciones:

Cuatro mil pesetas los administradores principales de Correos y jefes de los Centros telegráficos de Madrid y Barcelona.

Tres mil pesetas los administradores principales de Correos y jefes de los Centros telegráficos de Sevilla y Valencia.

Dos mil quinientas pesetas los administradores principales de

Correos y los jefes de los Centros telegráficos de Cádiz, Córdoba, Coruña, Badajoz, Granada, Málaga, Oviedo y Zaragoza, y dos mil pesetas los administradores principales de Correos y jefes de los Centros telegráficos de las treinta y ocho provincias restantes.

Se declaran extinguidas la Escuela Nacional de Correos y la Escuela Oficial de Telegrafía, quedando facultado el ministro de la Gobernación para reorganizar la enseñanza en ambos Cuerpos.

**Plantillas definitivas del Cuerpo de Correos a la total implantación de este Real decreto**

Jefes.—Ocho, a 12.000 pesetas anuales; diez y seis, a 11.000; cuarenta y dos, a 10.000; sesenta y dos, a 9.000; ochenta, a 8.000; cuarenta y ocho, a 7.000, y cuarenta y cuatro, a 6.000.

Oficiales.—Veinticinco, a nueve mil pesetas anuales; cincuenta, a 8.000; cien, a 7.000; seiscientos veinticinco, a 6.000; mil doscientos veinte, a 5.000; mil ochenta, a 4.000, y novecientos, a 3.000.

Aspirantes.—Quinientos, a dos mil pesetas anuales.

Auxiliares femeninos.—Diez, a 6.000 pesetas anuales; veinticinco, a 5.000; cien, a 4.000; doscientos cuarenta, a 3.000, y ciento veinticinco, a 2.000.

**Plantillas definitivas del Cuerpo de Telégrafos**

Jefes.—Ocho, a 12.000 pesetas anuales; quince, a 11.000; cuarenta, a 10.000; sesenta, a 9.000; sesenta y cinco, a 8.000; cuarenta y dos, a 7.000, y cuarenta, a 6.000.

Oficiales.—Veinte, a 9.000 pesetas anuales; cuarenta, a 8.000; ochenta, a 7.000; quinientos, a seis mil; mil, a 5.000; novecientos, a 4.000, y seiscientos sesenta, a tres mil.

Aspirantes.—Quinientos, a dos mil pesetas anuales.

Auxiliares femeninos.—Diez, a 6.000 pesetas anuales; veinticinco, a 5.000; cien, a 4.000; doscientos cuarenta, a 3.000; ciento veinticinco, a 2.000.

Auxiliares de oficinas.—Seis, a 6.000 pesetas; treinta, a 5.000; cincuenta, a 4.000; cincuenta, a 3.000, y veinte, a 2.000.

## Tortola Valencia se va a casar con Antonio de Hoyos

Un diario de Zaragoza publica una interesante entrevista con Tortola Valencia, quien actúa ahora en la capital aragonesa.

La entrevista es interesante. De ella es este párrafo.

«Dentro de poco tiempo—ase-

# M. NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS  
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor . . . . . 3,00 pesetas.  
Dientes en oro 22 kilates . . . . . 30,00 »  
Dientes en porcelana . . . . . 5,00 »

Dentaduras sin paladar. Consultas y presupuestos, gratis

En Madrid: clínica, talleres, y laboratorio, Carretas, 19

— TRABAJOS Y MATERIALES GARANTIZADOS —

gura—me iré al Extremo Oriente. Quiero hacer una «tourne» por Australia. Después, después...— se vuelve a mirarme como para observar el efecto de sus próximas palabras y termina diciendo:— Después me casaré. con Antonio de Hoyos y Vinent, marqués de Vinent, que hace muchos años aspiraba a mi mano.

Y aún no repuesto de la sorpresa, que no acierto a disimular, puedo oír aún:

—Antonio—afirma entusiasmada—es el marido ideal, cultísimo y discreto. Nuestra amistad es ya vieja, y, aunque otra cosa pudiera parecer, siempre lo ha puesto mi corazón por encima de todos los hombres.

Y como despedida, añade satisfecha:

—Tengo deseos de ser marquesal

## La soberanía temporal que pide el Vaticano

Declaraciones del cardenal Vanutelli

Roma.—El dean del Colegio de Cardenales, monseñor Vanutelli, en una entrevista periodística ha manifestado que las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal están en vías de una solución satisfactoria.

Al pedir el Vaticano la soberanía temporal, no pide la restitución de los Estados pontificios, sino libertad para ponerse en comunicación con los trescientos cincuenta millones de católicos.

El cardenal Vanutelli cree que el señor Mussolini ha visto la cuestión con más amplitud de criterio que otros gobernantes, y añade que su impresión es de que todo va por buen camino, siendo el mayor obstáculo la situación financiera del Vaticano.

Termina diciendo que Dios ilumine al duce.

## La línea aérea de Madrid-Barcelona

Su inauguración

En Carabanchel se ha efectuado la inauguración de la línea aérea Madrid-Barcelona.

Asistieron el Rey, los ministros de la Gobernación, Trabajo y Marina y otras distinguidas personalidades.

Es la primera línea que pone en comunicación a Madrid con Berlín.

El señor obispo de Madrid-Alcalá bendijo los aparatos, y don Alfonso subió a las cabinas elogiando su comodidad.

Acto seguido se elevó uno de los aparatos, emprendiendo felizmente el vuelo.

Se sale de la Corte a las ocho de la mañana para llegar a la ca-

pital de Alemania a las cinco de la tarde del día siguiente.

El precio del billete de Madrid a Barcelona es de 165 pesetas y el de ida y vuelta, 300.

La Sociedad concesionaria ha solicitado de la Dirección de Comunicaciones el servicio de la correspondencia entre ambas capitales.

## Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo

Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación Profesional abre un concurso para la adjudicación de quince becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

a) 1.820 pesetas anuales, que el Instituto da periódicamente al inválido para su sostenimiento.  
b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.

c) Jornales, que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los talleres del Instituto.

El importe de la beca puede ser reducido en proporción a las posibilidades del individuo que la disfrute, o aun anulado en el caso de que éste pueda ser mantenido por la familia. De la misma manera, la beca puede ser aumentada cuando, por condiciones especiales de la familia del becario, el Instituto lo estime conveniente.

El tiempo de disfrute de la beca es de un año, prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requieren y reducible a seis meses si el mutilado puede reeducarse en su propio oficio.

Una vez reeducados, los mutilados podrán solicitar ayuda del Patronato de Tutela Social del Instituto, para su colocación y protección.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de catorce años y menores de cuarenta, inválidos a consecuencia de:

I. Accidente de trabajo.  
II. Accidente que no sea propiamente del trabajo, inválidos de guerra, etc.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al excelentísimo señor presidente del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, finca Vista-Alegre, Carabanchel Bajo, (Madrid), con indicación del domicilio habitual y acompañadas de acta de nacimiento, certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa, fotografía de

cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 por 12, certificación de los talleres donde haya trabajado y relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación de lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

El plazo de presentación de instancias expira el 1.º de Febrero de 1928.

Independientemente de este concurso, continúa abierto hasta el 17 del corriente mes, el de becas costeadas por el Ayuntamiento de Madrid.

Vista-Alegre, 1.º de Diciembre de 1927.

## Por amores contrariados

Una agresión

Días pasados se produjo un altercado en una taberna del pueblo de Villagonzalo, de esta provincia, entre el joven de veintidós años Florencio Martín Hernández, de estado soltero y profesión cerrajer, natural y vecino de dicho pueblo, y la joven, también de dicha localidad, Saturnina Luquero Cabrero, de diez y ocho años de edad, de estado soltera, la cual le produjo dos heridas en el brazo derecho con un cuchillo que llevaba oculto.

Parece ser que las causas que motivaron a la joven para agredir a dicho individuo fueron amores contrariados.

## Licencia de Pascuas para los empleados del Estado

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden disponiendo que entre el 20 del actual y el 10 del próximo Enero, con carácter de licencia de Pascuas, se puedan conceder permisos para ausentarse por diez días a los funcionarios del Estado que lo soliciten en el número que permitan las necesidades del servicio.

## La Junta de protección a la Infancia

Los niños no podrán entrar solos en el cine

Ayer celebró una reunión en el Gobierno civil la Junta de protección a la Infancia, bajo la presidencia del digno gobernador civil de esta provincia, don Rufino Blanco.

Entre otros, se acordaron los siguientes acuerdos:

Repartir la cantidad disponible entre los mismos perceptores del año anterior con un 25 por 100 de aumento.

—Poner en vigor el precepto reglamentario referente a que se prohíba la entrada en los espectáculos cinematográficos a los niños menores de diez años que no vayan acompañados de persona mayor.

—Se designaron varias ponencias para resolver algunos asuntos que están en estudio.

—La Junta dedicó un sentido recuerdo a la memoria de su ilustre vocal don José Rodao, coludador de «El Niño Descalzo», acordando cubrir la vacante de éste, en la Junta, con el excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

—Igualmente la Junta acordó cubrir otras dos vacantes que existen autorizando al señor gobernador civil para hacer las respectivas propuestas.

## Creación de una escuela

El presidente de la Diputación, señor Gila, nos ha manifestado que ha recibido noticias del ministerio de Instrucción pública participándole que ha sido acordada la creación de una escuela en el pueblo de Aldealengua de Santa María, de esta provincia.

# La Ley sobre Utilidades

Hoy publica la «Gaceta» el decreto reformando la tarifa primera de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

**Funcionarios públicos y asimilados**

Contribuirán con arreglo a este título los sueldos, sobresueldos, retribuciones, gratificaciones, haberes de temporero, premios, indemnizaciones, pensiones, gastos de representación y emolumentos de toda naturaleza: a), las clases civiles del Estado, activas y pasivas; b), los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército y la Armada activas, en retiro y reserva; c), las clases activas y pasivas de los Cuerpos colegisladores, provincia, Municipio y Corporaciones administrativas y las pasivas de la Casa Real; d), los presidentes y vocales de las Corporaciones administrativas, y e), los registradores de la Propiedad, notarios, secretarios judiciales, de Sala y de juzgados municipales, oficiales de Sala, recaudadores de contribuciones, corredores oficiales de comercio, agentes de Bolsa, fieles contrastes de pesas y medidas, verificadores de automóviles y de contadores de agua, gas o electricidad, prácticos de puerto, expendedores de lotería y todos aquellos que no ejerciendo funciones públicas no perciban directamente haberes del Estado, la Provincia o Municipio o Corporaciones administrativas o de derecho público.

Las utilidades fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento correspondientes al apartado b), y las de toda clase de los otros apartados, contribuirán con arreglo a la siguiente escala, sin otras deducciones de la base íntegra que las expresamente determinadas en esta ley:

Las escalas para empleados particulares son las siguientes:

De 1.500 a 2.000 pesetas, el 2,50 por 100; de 2.000 a 3.000, el 3; de 3.000 a 4.000, el 3,50; de 4.000 a 5.000, el 4; de 5.000 a 6.000, el 4,50; de 6.000 a 7.000, el 5; de 7.000 a 8.000, el 5,50; de 8.000 a 9.000, el 6; de 9.000 a 11.000, el 7; de 11.000 a 13.000, el 8; de 13.000 a 15.000, el 9; de 15.000 a 20.000, el 10, y de 20.000 en adelante, el 11.

Quedan sin gravar las que no excedan de 1.500 pesetas anuales.

Los directores, gerentes, administradores, comisionados, delegados o representantes de Sociedades, Compañías, Montes de Piedad, etc., contribuirán por las utilidades que no sean fijas y periódicas con el 12 por 100. Los gestores de Compañías colectivas satisfarán el 12 por 100 de las utilidades que representen el exceso de su participación en los beneficios sobre la parte proporcional que determina el artículo 140 del Código de Comercio.

Los miembros de los Consejos de administración contribuirán por el 15 por 100.

**Artistas**

Los artistas dramáticos, líricos, cinematográficos, taurinos, de circo, frontones, etc., satisfarán el 5 por 100 de sus emolumentos hasta las 500 pesetas, el 7 hasta las 2.000 y el 10 desde 2.000 en adelante. Los que cobren por sueldo en temporalidad o por un período fijo de tiempo podrán aco-

# Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS  
LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA  
Urania, Piccola, Perkeo y Bing

BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡Asombroso... a plazos tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!...

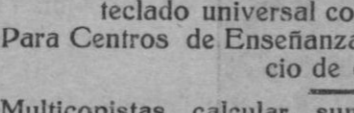
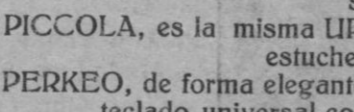
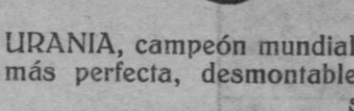
URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica

PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas  
Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multipistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL  
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas  
Representante general para España  
Viuda de J. Rovira, Barcelona  
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia  
E. TAMAYO, Daciz, 30, principal



gerse a la escala de empleados particulares.

Se podrá hacer efectiva la agración prevista en la vigente ley de Utilidades de 1922.

Obreros y clases de tropa Estarán exentos los jornales, excepto los superiores a 3.250 pesetas anuales que perciban los obreros estables en una Empresa o entidad patronal, a los que se aplicará lo referente a empleados particulares.

También gozarán de exención los emolumentos de las clases de tropa y asimilados, excepto cuando se perciban en cuantía superior a 3.250 pesetas anuales, pues entonces se les aplicará también el régimen de empleados particulares.

Exenciones

Quedan exentos: Primero. Los haberes de los retirados como inutilizados en campaña y pensionados por cruces de guerra, así como los de los inutilizados en servicio del Estado.

Segundo. Los premios sorteados con la Lotería nacional para huérfanas de militares y patriotas. Tercero. Las retribuciones que perciben las hijas de la Caridad.

Cuarto. Los socorros a presos pobres, limosnas, estipendios a los hospitalizados y retribuciones a nodrizas de establecimientos benéficos.

Quinto. Los gastos de quebranto que se abonan a los habilitados y pagadores del Estado.

Sexto. Los abonos que se hagan a los establecimientos benéficos en equivalencia de rifas suprimidas.

Séptimo. Las asignaciones al colegio de San Ildefonso y los premios para doncellas pobres.

Octavo. Las indemnizaciones por accidentes del trabajo en su cuantía legal.

Otras disposiciones que no reproducimos por falta de espacio y que por lo fundamental de la reforma va transcrita en las líneas anteriores.

El médico de El Pobo se ha vuelto loco

Valencia.—Ha ingresado en el manicomio el médico de El Pobo, don Alfonso Alegre, quien fué protagonista de un drama ocurrido en aquel pueblo hace varios años.

El señor Alegre, que carecía de recursos con que atender a una hija gravemente enferma, acudió al alcalde para que le pagara los atrasos de varios años que le adeudaba el Ayuntamiento. La contestación grosera del alcalde, que le dijo dejara morir a su hija de hambre, exasperó al médico, quien mató al alcalde.

Condenado a varios años de presidio, estuvo algún tiempo en el penal, hasta que la petición unánime de los médicos españoles determinó la concesión del indulto.

Ahora, el doctor Alegre, que es ya muy anciano, ha perdido la razón.

A propósito de la elegancia masculina

En «El Liberal» Magda Donato, con esa sutileza femenina que es el perfume mejor de sus artículos, habló de la elegancia de los hombres actuales. Claro, que en realidad, lo que hace es añadir su granito de arena a la encuesta iniciada por otra mujer inteligente: María Luz Morales.

«¿Qué opina usted de la moda masculina?»—interroga María Luz Morales.

Pregunta para mujeres, naturalmente... Para que contesten las mujeres, que son las alondras a quienes el hombre trata de fascinar con los espejuelos de su indumentaria... Claro que, si ello les place, pueden contestar también los hombres, los sacerdotes, los filósofos, los escritores, los moralistas... Pero éste se nos antoja tan absurdo como interrogar a una mujercita de hoy acerca de la longitud de las faldas que cubren no más que esa graciosa parte de su cuerpo que pudiéramos calificar de deshonesto. Por fuerza esa mujer ha de ser parcial en sus juicios. Debe preguntarse, pues, a las personas de la acera de enfrente. Mientras no se demuestre lo contrario, la mujer se viste para el hombre. Y viceversa. Es lo que dice Magda Donato: «Creo que solamente se nos debía consultar a nosotras, pues si bien a juicio de los hombres no entendemos una palabra de su elegancia, ¿a quién más que a nosotras se dirigen sus esfuerzos vestimentarios?»

—Realmente, ¿existen esos esfuerzos?—preguntará alguien. Existen, claro que existen. ¡Pues

no han de existir!... Es más, yo me aventuraría a decir que las cuestiones indumentarias preocupan hoy al hombre más que a la mujer... Mientras las mujeres simplifican y reducen a la mínima expresión los adornos y perfiles de sus vestidos, el hombre va a la complicación. Regla general. El vestido de una mujer de 1900 es, sin duda alguna, mucho menos sencillo que la «robe» sintética de una fémina de ahora. Una mujer necesitaba antes para desnudarse media hora, cuanto menos. Hoy tiene bastante con cinco minutos, lo cual redundará en beneficio de los enamorados impacientes. Por el contrario, el hombre de ahora emplea en vestirse mucho más tiempo que sus abuelos, hombres desaliñados y a quienes el color de un corbatín sedoso o la forma de unos zapatos interesaba bien poco. Estas preocupaciones son de hoy. Yo no me imagino a uno de aquellos ardientes contemporáneos de Cánovas preocupado por el tamaño y los colores de un pañuelo para el cuello. ¡Estos pañuelos de hogaño; pañuelos que tienen vivos colores amarillos, rojos, esmeralda, naranja, azules! Yo no sé si en la provincia serán considerados ya tales pañuelos como prenda de distinción masculina. Antes los usaban las aldeanas. Veán ustedes de qué curiosa manera coinciden en el indumento una aldeanita de Ríoseco y un asistente a los aperitivos de «akuska», pongo por lugar, distinguido de Madrid. Como aquel monsieur Jourdain que hablaba en prosa sin saberlo, esas aldeanas del pañuelo colorinesco son elegantes sin darse cuenta de ello. Coincidencias.

Y si no fueran más que esas coincidencias... Pero es que hace poco tiempo un conserjero afamado de Madrid aseguraba a un reportero de «La Voz» que un cuarenta por ciento de su clientela está integrado por hombres jóvenes. Hombres que, a toda costa, quieren aparecer gallardos. Tengamos lo de ayer a propósito de los imitadores del joven ruso Zulkoff. Otro síntoma de la época. Otro.

JOSÉ LUIS SALADO



En la Santa Iglesia Catedral se celebró con solemne función religiosa la Octava de la Purísima Concepción.

Hubo procesión claustral, y predicó el canónigo señor Sanz Revuelta, que hizo una de sus más brillantes oraciones sagradas.

Con motivo de las obligadas vacaciones de Navidad, se ha notado el acostumbrado movimiento de viajeros entre el elemento escolar.

«Vacaciones de estudiantes, unos vienen y otros van; si en el camino se encuentran ¡cuántas cosas se dirán!»

Como día de mercado, ayer se observó bastante afluencia de forasteros que vienen a hacer sus compras para las clásicas fiestas que se avecinan. Las aves y los turrones son los que han de hacer principalmente el gasto en los días familiares de Pascua.

El tiempo se mantiene indeciso y lluvioso, con suave temperatura.

La atención pública se reparte por igual, entre sueños y cábales de la lotería y preparativos gastronómicos para solemnizar dignamente la próxima Nochebuena.

De sociedad

Viajes Han salido: Para Madrid y Huesca, después de breve estancia en Segovia, el gobernador civil, don Fernando Rivas.

—Para Cuéllar, el distinguido abogado de la misma villa don Gregorio Fraile.

De días Ayer celebró la fiesta de sus días la esposa del ilustrado oficial de Telégrafos don Félix Engelmo, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones de sus amistades.

Enfermo Se halla gravemente enfermo el niño Francisco Angulo Galindo, nieto del conocido inspector de Seguros don Francisco Galindo.

Vivamente deseamos el alivio del enfermito.

¡YA LLEGARON!

Las camisetas de niño a... 0,50 Mantillas muletón, con festón... 1,75 Calcetines de lana para caballero... 0,40 Camisetas de caballero, percal francés, colores sólidos, dos cuellos y puños dobles... 5,90

La CASA FERMIN puede dar estos precios por no pertenecer a ninguna otra ni tener sucursales. Sus compras las realiza directamente de fábrica.

Isabel la Católica, número 6

CASA FERMIN

Sucesos locales

Hurto de ropa blanca

Al vecino de esta capital Cesáreo Reinoso Herranz le desapareció días pasados de una huerta de su propiedad, enclavada en las proximidades del Camino Nuevo, un cesto de mimbre conteniendo varias prendas de ropa blanca.

Del hecho tiene conocimiento la Comisaría de Vigilancia.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 679,2 Dirección del viento... Sur. Temperatura máxima... 9,0 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 677,2 Dirección del viento... S. O. Temperatura mínima (protegido)... 0,2 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 84; niños, 51; total, 115. En la cena: adultos, 68; niños, 42; total, 110. Total del día, 225. Se vendieron 41 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto de transportes

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas, invitando a los señores alcaldes y secretarios para que en los días que restan del mes actual, envíen a dicha Administración de Rentas certificación en que consten los carruajes destinados a la conducción de viajeros, por tracción de sangre, que existan en la respectiva localidad, expresando los nombres de los industriales, clase del carruaje, su número de matrícula, ruedas de que consta, caballerías destinadas a su arrastre, kilómetros de recorrido, y si éste excediera de 40 kilómetros, número de asientos y precio del billete en el recorrido total y puntos intermedios.

Igualmente harán constar en la certificación de referencia los carruajes que existieran en el pueblo destinados al transporte de mercancías, los nombres de sus propietarios, la clase del carruaje, caballerías destinadas a su arrastre, número del vehículo y kilómetros de recorrido que realiza; datos que la Administración de Rentas necesita para completar los antecedentes con que ha de formar el padrón de contribuyentes por el impuesto de transportes para el año de 1928.

SUETOS

Paquete depositado

En la Jefatura de Policía se encuentra depositado un pequeño paquete conteniendo algodón en rama, extraviado en la vía pública y que será entregado a la persona que acredite su pertenencia.

Citación

El individuo Valentín González Gil puede presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento, cualquier día laborable, de diez de la mañana a una de la tarde, al objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

Se vende un carro de varas seminuevo, de una caballería o dos. Para tratar, el domingo, 18, en la posada del Gallo, de once en adelante.

Se venden tres vacas primerizas, una recién parida y las otras dos cumplidas. Para tratar, con Vicente Matemala en Santo Domingo de Pirón.

Se venden dos vacas suizas, una recién parida y otra cumplida del tercero. Para tratar, con Ignacio Gómez, en Valsaca.

Se venden las fincas y casa número 10, de Víctor Aguado en Abades. Para tratar, con Elías Aguado, en Aragonese.

Pérdida dentadura oro y porcelana. Se gratificará en su valor de oro a quien la entregue en la Clínica Dental de Gustavo Bruta, Juan Bravo 2.

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Para tratar, con Dionisio Alvaro, en Zamarramala.

Se venden por ausencia de su dueño, una casa, una moto B. S. A., una bicicleta, una máquina «Singer» y una máquina de escribir, todo seminuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden una pareja de buyes de toda confianza, de 25 arrobas de peso cada uno. Para tratar, con Mariano Pérez, en Ahuesa.

Interesa saber al consumidor

que seguimos recibiendo importantes remesas de calzado, directas de nuestras fábricas para la presente temporada y que seguimos liquidando a precios asombrosos en nuestra sucursal de Segovia

SAN FRANCISCO, 11 (Próximo al Azoguejo)

AVISO IMPORTANTE

El mejor carbón para estufas y cocinas es el envuelto, que se vende en José Zorrilla, número 84, el quintal a 4,50; pruebe y se convencerá.

Para avisos, Isabel la Católica, 5, frutería, y Cervantes, 25, zapatería.

IMP. «EL ADELANTADO»

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Ministro de viaje

Mañana saldrá para Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

Asistirá, en San Mateo del Gallego, a la inauguración del grupo escolar que lleva su nombre.

Estelita en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina Victoria, entregándole dos importantes donativos para la lucha contra el cáncer y para el Hospital de Tetuán.

Hoy saldrá el presidente para Guadalperal, a reunirse con el Rey.

La producción del aceite

El ministro de Fomento esperó al presidente a la salida de Palacio, conferenciando con él respecto al estudio de un decreto relativo a concesión de anticipos a los productores de aceite, mediante una escala graduada, al objeto de defender la cosecha actual.

El alcalde de Manila

El alcalde de Manila visitó las dependencias de la Asamblea Nacional, acompañado del oficial mayor, en nombre del señor Yanguas.

Los funcionarios, agradecidos

El ministro de Hacienda dió cuenta al jefe del Gobierno de que le había visitado una comisión de funcionarios de varios Ministerios, para darle las gracias por el decreto desgravando el impuesto de Utilidades.

El señor Calvo Sotelo dió a los funcionarios que el decreto había podido llevarse a la práctica por la política de austeridad de este Gobierno y muy especialmente por la labor del presidente.

CORRESPONSAL

IMPRESA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA DE SU GENERO EN LAS BUENAS PARMACIAS. Se vende un carro de varas seminuevo, de una caballería o dos. Para tratar, el domingo, 18, en la posada del Gallo, de once en adelante.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con

POMADA IRIS UNA PESETA

PLAZA DEL CORPUS, NÚM 7

PRESERVAR LOS RESFRIADOS con

Pastillas TERRASA EN LAS BUENAS PARMACIAS

Se venden tres vacas primerizas, una recién parida y las otras dos cumplidas. Para tratar, con Vicente Matemala en Santo Domingo de Pirón.

Se venden dos vacas suizas, una recién parida y otra cumplida del tercero. Para tratar, con Ignacio Gómez, en Valsaca.

Se venden las fincas y casa número 10, de Víctor Aguado en Abades. Para tratar, con Elías Aguado, en Aragonese.

Pérdida dentadura oro y porcelana. Se gratificará en su valor de oro a quien la entregue en la Clínica Dental de Gustavo Bruta, Juan Bravo 2.

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Para tratar, con Dionisio Alvaro, en Zamarramala.

Se venden por ausencia de su dueño, una casa, una moto B. S. A., una bicicleta, una máquina «Singer» y una máquina de escribir, todo seminuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden una pareja de buyes de toda confianza, de 25 arrobas de peso cada uno. Para tratar, con Mariano Pérez, en Ahuesa.

Interesa saber al consumidor

que seguimos recibiendo importantes remesas de calzado, directas de nuestras fábricas para la presente temporada y que seguimos liquidando a precios asombrosos en nuestra sucursal de Segovia

SAN FRANCISCO, 11 (Próximo al Azoguejo)

AVISO IMPORTANTE

El mejor carbón para estufas y cocinas es el envuelto, que se vende en José Zorrilla, número 84, el quintal a 4,50; pruebe y se convencerá.

Para avisos, Isabel la Católica, 5, frutería, y Cervantes, 25, zapatería.

IMP. «EL ADELANTADO»

Bertiet. La gran marca europea más especializada en automóviles para transportes. Vehículos industriales para todos los usos. Camionetas y camiones desde 500 a 7.500 kilogramos. Para ómnibus de línea y para grandes cargas, un modelo para cada uso. Gasógenos de leña, 80 90 de economía. Piezas de recambio Accesorios Neumáticos Aceites TALLERES: PLAZA DEL DOCTOR GILA, 1 - AGENCIA - AUTO-CITROËN SAN JUAN, 10 SEGOVIA

Turrón bueno y barato (SURTIDO VARIADO). Avellana, gijona, limón, yema, frutas y coco... 5 pesetas kilo. Cádiz y Alicante, superior... 6. Figuritas, mazapán y amarguillos... 5. La casa más surtida en pastas... 5. Cajas engullas, desde 0,35 en adelante. COMPRAR EN ESTA CASA ES GANAR DINERO 9, Plaza del Corpus, 9 Segovia

ISEGOVIANA! Tú que todo lo sabes porque corres todos los comercios de la población, has a encontrar el sitio adecuado para tus compras, ¿no sabes dónde está en Segovia la platería mejor, la más surtida y elegante y sobre todo (y esto es lo que te importa) la más económica?... ¿Lo has adivinado?... Pues en la calle de la Infanta Isabel, número 8 (antes Reoyo). Allí, sin que tengas que andar mucho, pues está próximo a la Plaza, encuentras la platería LA SALVE, que te ofrece, a precio fijo, y con una economía que te asombra, todo cuanto puedas desear en pulseras, sortijas, pendientes y alfileres, todo en oro de ley, bandejas de plata de ley contrastada, cubiertos, cucharillas, tenedores de postre, infinidad de artículos imposible de enumerar.

ISEGOVIANA! No está demás que la visites, si quieres ahorrarte mucho dinero. ¡NO TE CONFUNDASI PLATERIA "LA SALVE," Infanta Isabel, número 8 (Antes Reoyo, y frente a San Miguel)

APARATOS RADIO Y ACCESORIOS GRAMOFONOS Y DISCOS. Aparatos para oír todas las estaciones, 75 pesetas. Idem de una lámpara, para oír con alta voz, 125 id. Aparatos de tres lámparas, 175 id. Pidan el aparato de la marca que deseen y precios que serán los más económicos a los de otras casas. Aparatos para casinos y centro de recreo, sin antena. Lámparas y material Philips, el mejor. Composuras en toda clase de aparatos radio y gramófonos.

CASA MOZO, Isabel la Católica, 5 (relojería). Aparato giratorio graduable de especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor. Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9

Se venden las fincas y casa número 10, de Víctor Aguado en Abades. Para tratar, con Elías Aguado, en Aragonese.

Pérdida dentadura oro y porcelana. Se gratificará en su valor de oro a quien la entregue en la Clínica Dental de Gustavo Bruta, Juan Bravo 2.

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Para tratar, con Dionisio Alvaro, en Zamarramala.

Se venden por ausencia de su dueño, una casa, una moto B. S. A., una bicicleta, una máquina «Singer» y una máquina de escribir, todo seminuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden una pareja de buyes de toda confianza, de 25 arrobas de peso cada uno. Para tratar, con Mariano Pérez, en Ahuesa.

Interesa saber al consumidor que seguimos recibiendo importantes remesas de calzado, directas de nuestras fábricas para la presente temporada y que seguimos liquidando a precios asombrosos en nuestra sucursal de Segovia

SAN FRANCISCO, 11 (Próximo al Azoguejo) AVISO IMPORTANTE El mejor carbón para estufas y cocinas es el envuelto, que se vende en José Zorrilla, número 84, el quintal a 4,50; pruebe y se convencerá. Para avisos, Isabel la Católica, 5, frutería, y Cervantes, 25, zapatería.

IMP. «EL ADELANTADO»

